

DECLARACION

El Secretariado Ejecutivo del Frente Amplio, reunido en su sesión del día de la fecha:

- 1) Señala que desde el 1 de marzo del corriente, hay un nuevo Gobierno en el país, el que tiene la potestad y la obligación de tomar las decisiones político institucionales correspondientes a la gestión de las Empresas Públicas.
- 2) En ese entendido, manifiesta su preocupación por la falta de señales para el nombramiento de los nuevos directorios de las Empresas Públicas.
- 3) Afirma que es diferente seguir integrando los directorios mientras se tramitan las venias para no dejar las empresas desprotegidas, a asumir la gestión desde la nueva política pública, que no conoce y que no le corresponde definir al Frente Amplio.
- 4) Respalda absolutamente la gestión de nuestros compañeros y compañeras representantes en los directorios de las Empresas Públicas y las decisiones que tomen en el sentido de este comunicado.
- 5) Pone de manifiesto que existen mecanismos normativos que permiten sustituir temporariamente a los directorios actuales antes del nombramiento definitivo con las venias correspondientes, sin perjuicio de señalar que todos los cargos están a disposición del actual Poder Ejecutivo.

Montevideo, 03 de marzo de 2020